

Santander Financiamientos S.A. - SURGIR

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas a SURGIR se fundamentan en:

Respaldo de la matriz: La clasificación de riesgo incluye el soporte y compromiso del Banco Santander S.A. (rating internacional de A- por FitchRatings), uno de los principales bancos de la zona euro, el cual mantiene el 99.99%¹ del accionariado. El Grupo Santander se encuentra entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€ 61.2 mil MM a diciembre 2023), con posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países. Además, registra un nivel de activos de € 1,797.1 mil MM, un patrimonio de € 104.2 mil MM y una utilidad neta por € 11.1 mil MM, manteniendo un ratio de capital CET1 adecuado, el cual se elevó a 12.3%, y un retorno sobre el capital tangible (RoTE) de 15.1%.

El respaldo en mención se refleja a través del compromiso de fortalecimiento patrimonial, el otorgamiento de líneas de crédito y la transferencia operativa (*know-how*), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. En relación a lo anterior, la Matriz otorgó a SURGIR una línea de crédito de US\$60 millones. Adicionalmente, en marzo del 2023 y marzo 24, se realizaron un aporte de capital por US\$10 millones y US\$15 millones, respectivamente.

Además, cabe destacar que el Grupo cuenta con experiencia en el sector de microfinanzas desde el 2002, y mantiene programas de microfinanzas en ocho países de Latinoamérica. Estos están enfocados en dar financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados. La Entidad busca replicar el modelo implementado en Brasil aprovechando la experiencia obtenida en tecnología, riesgos y la gestión de personal.

Nivel de solvencia: Al cierre del 2023, la Institución estimó un ratio de capital global de 17.15%, influenciado por el aporte de capital recibido en marzo 2023, antes mencionado.

Cartera Atomizada: SURGIR inició operaciones en julio del 2021. A diciembre 2023 exhibió colocaciones brutas por S/ 311.7 millones (S/ 109.8 millones a fines del 2022). Se debe destacar que este crecimiento se dio mediante colocaciones de monto menores (crédito promedio de aproximadamente S/ 3,300). Asimismo, los créditos a microempresas representaron el 60.7% de la cartera.

Ratios de morosidad y de cobertura de acuerdo al apetito de riesgo: Es importante indicar que la Entidad otorga financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados y mediante el crédito solidario busca reinsertar a clientes en el sistema. Así, durante el 2023, el 50% de la cartera provino de clientes reinsertados en el sistema financiero, manteniendo, en su mayoría, un adecuado comportamiento de pago.

Se debe señalar que el 2023, la Institución, al igual que lo sucedido con el sistema de microfinanzas, exhibió un deterioro en los niveles de mora, producto de la recesión económica registrada. Tomando en cuenta lo anterior, la Institución mostró indicadores de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 9.2% y 13.2% a diciembre 2023, respectivamente (4.3% y 13.5% al cierre del 2022, respectivamente). Además, SURGIR realizó castigos de cartera en los últimos 12 meses de S/ 2.3 millones.

¹ Banco Santander mantiene una participación de 99.999999%

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A-	N.R.
Depósitos a Corto Plazo	CP-1(pe)	N.R.
Depósitos a Largo Plazo	AA(pe)	N.R.

Con información financiera auditada a diciembre 2023.

Clasificaciones otorgadas en Comité de fecha 27/03/2024.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Total Activos	325,170	149,519	31,972
Patrimonio	72,714	57,957	29,419
Resultado	-22,892	-16,258	-6,057
ROA	-9.6%	-17.9%	n.a.
ROE	-35.0%	-37.2%	n.a.
Patrimonio/ Activo	22.4%	38.8%	92.0%

* Fuente: SURGIR

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Omar Maldonado
omar.maldonado@aai.com.pe

Pamela Román
pamelaroman@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Cabe destacar que el sistema de Cajas Municipales (CM) registró ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (ambos incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) de 11.4% y 12.2%, respectivamente. En el caso específico del sistema de entidades especializadas en microfinanzas, estos ratios ascendieron a 12.0% y 12.9%, respectivamente.

Por su parte, la Institución exhibió ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 120.4% y 84.3%, respectivamente (206.2% y 65.8%, respectivamente, a diciembre 2022); mientras que las entidades especializadas en microfinanzas mostraron índices de 100.4% y 91.8%, respectivamente.

Evolución de la rentabilidad: Debido a los costos iniciales de operación y a los relacionados al plan de expansión, la Institución aún registra pérdidas, las cuales ascendieron a S/ 22.9 millones en el 2023 (pérdida de S/ 16.3 millones en el 2022).

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa en la clasificación de riesgo de SURGIR se gatillaría si se registrase un *downgrade* del *rating* del accionista controlador (Banco Santander España). Asimismo, una acción negativa del *rating* se daría en caso se dé una reducción importante en el nivel de solvencia de la Institución, más allá de lo esperado por la Clasificadora.

Descripción de la Institución

Santander Financiamientos S.A. (en adelante SURGIR), fue constituida en febrero 2021 y entró en operaciones en julio 2021. Posteriormente, en enero 2024, recibió la autorización de funcionamiento como Financiera, mediante Resolución SBS 000169-2024. La Entidad brinda financiamiento a microempresarios a través de créditos individuales y solidarios. Cabe señalar que SURGIR es una subsidiaria de Banco Santander S.A. domiciliado en España, el cual posee el 99.99%² del accionariado.

Se debe destacar que el Grupo Santander cuenta con experiencia en microfinanzas en Latinoamérica desde el 2002. En el 2023, se registraron operaciones en seis países de Latinoamérica, desembolsándose créditos por € 1,172.3 millones en dicho año, otorgados aproximadamente a 1.2 millones de clientes. Así, en Perú, la Entidad busca replicar el modelo implementado en Brasil, aprovechando la experiencia del Grupo en el sector en temas relacionados a tecnología, riesgos y la gestión de personal.

El objeto de SURGIR es el financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados. Estos financiamientos se dan mediante créditos solidarios e individuales. Además, mediante el crédito solidario, se busca reinserter a clientes en el sistema.

Por su parte, la Institución cuenta con una infraestructura tecnológica 100% *cloud* que permite tener procedimientos más rápidos, eficientes y digitalizados. Así, en el caso de la evaluación de créditos, esta se caracteriza por ser híbrida (presencial y *online*) y sin uso de papeles de por medio.

A diciembre 2023, SURGIR cuenta con 18 oficinas (puntos de encuentro) en los departamentos de Lima, Piura y Arequipa. Se debe destacar que estas oficinas no son transaccionales y por ende no se realizan desembolsos ni recaudación en las mismas. De esta manera, alrededor del 80% de sus desembolsos y el 66% de recaudación se dan por medios digitales. Asimismo, se mantienen más de 20,000 puntos de pago de canales externos integrados. En relación a lo anterior, es importante mencionar que SURGIR plantea mantener un formato de costo eficiente, por lo que busca, entre otros, romper la dependencia cliente-oficina y asesor de negocio-oficina.

Banco Santander: Banco líder de la zona euro. A la fecha, mantiene un rating internacional de A-, con perspectiva estable, otorgado por *FitchRatings*.

El Grupo Santander se encuentra entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€ 61.2 mil MM a diciembre 2023), con posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países. Además, a cierre del 2023, registró un nivel de activos de € 1,797.1

mil MM, un patrimonio de € 104.2 mil MM y una utilidad neta por € 11.1 mil MM, manteniendo un ratio de capital CET1 adecuado, el cual se elevó a 12.3%, y un retorno sobre el capital tangible (RoTE) de 15.1%.

Desempeño

SURGIR, la cual inició operaciones en julio 2021, partió con un business case inicial apuntando a break-even en jul-25. Dados los resultados de la compañía, actualmente apunta a alcanzar dicho hito (de forma mensual) al cierre del 2024

En el 2023, el país experimentó su primera recesión en casi 25 años (excluyendo la pandemia), cerrando el año con una variación de -0.6% en el PBI, luego de que en el 2021 y 2022, se registraran crecimientos de 13.4% y 2.7%, respectivamente. Lo anterior, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política.

Por su parte, se debe mencionar que el sistema de entidades especializadas en microfinanzas, en un contexto de recesión económica, alta inflación y elevadas tasas de interés, evidenció un menor crecimiento anual de las colocaciones (1.5% en el 2023 vs. 9.1% en el 2022) y un impacto en la calidad crediticia. En consecuencia, se exhibió un incremento anual en el gasto de provisiones y en los castigos de cartera realizados de 38.0% y 27.1%, respectivamente. Además, el costo de financiamiento creció en 44.9%. Estos efectos resultaron en una reducción del 43.6% de la utilidad neta en el 2023 (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en www.aai.com.pe).

Bajo este escenario, a diciembre 2023, el saldo de colocaciones brutas de SURGIR ascendió a S/ 311.7 millones (S/ 109.8 millones a fines del 2022). En línea con lo anterior, los ingresos financieros ascendieron a S/ 71.9 millones (S/ 28.6 millones en el 2022).

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 14.4 millones. Cabe mencionar que, a diciembre del 2022, se registraron gastos financieros por S/ 2.3 millones, debido a que los créditos otorgados venían siendo financiados en su mayoría con patrimonio.

Así, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 57.5 millones (S/ 26.3 millones a diciembre 2022), lo que resultó en un margen financiero bruto de 80.0% (91.9% a diciembre 2022). Se debe destacar que la Entidad registró un indicador superior al obtenido por el sistema de cajas municipales y el sistema de entidades especializadas en microfinanzas (68.0% y 70.2%, respectivamente).

² Banco Santander mantiene una participación de 99.999999%

En lo referente a los gastos de provisiones, SURGIR aplica para el registro de la provisión los criterios establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 (reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones). A diciembre 2023, estos gastos ascendieron a S/ 27.1 millones, lo que significó el 37.7% de los ingresos (31.2% a diciembre 2022).

A su vez, los gastos operativos (excluye depreciación y amortización) ascendieron a S/ 54.0 millones (S/ 31.5 millones a diciembre 2022), impulsados por los gastos asociados al plan de expansión. No obstante, dado el mayor nivel de ingresos, el indicador de eficiencia mejoró de 120.1% a diciembre 2022, a 83.9% a diciembre 2023.

De esta manera, considerando el poco tiempo de operaciones, y que aún se encuentra inmerso en la etapa de inversión, la Entidad registra pérdidas, las cuales ascendieron a S/ 22.9 millones a fines del 2023 (pérdida neta de S/ 16.3 MM a diciembre del 2022). Por su parte, se espera que la Entidad registre utilidades mensuales a partir de fines del 2024.

Administración de Riesgos

Es importante destacar que el Grupo Santander presta una atención especial a la gestión de riesgos, generando una cultura de riesgos como parte de su identidad, la que transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización. De esta manera, la gestión de riesgos de SURGIR se basa en las políticas y procedimientos corporativos del Grupo.

Por su parte, la estructura de la Gerencia de Riesgos de la Entidad comprende tres unidades: i) riesgos financieros, que abarca las actividades propias de la admisión del riesgo de crédito, gestión de la calidad del portafolio y gestión del riesgo de mercado y liquidez; y, ii) riesgos no financieros, que incluye las labores de riesgo operacional, seguridad de información y continuidad de negocio; y, iii) *compliance*, que comprende toda la gestión de riesgo reputacional y cumplimiento normativo y regulatorio. Dichas unidades tienen dependencia del Gerente de Riesgos, quien a su vez reporta a la División Corporativa de Riesgos del Grupo Santander y al Gerente General de SURGIR. Esta interacción busca adoptar los mejores estándares internacionales de riesgo vigentes.

De otro lado, se debe señalar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las Filiales, y articula los mecanismos de supervisión y control del Grupo sobre la filial y la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes de la filial.

Finalmente, cabe indicar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un sistema de gestión de prevención de lavado de activos y

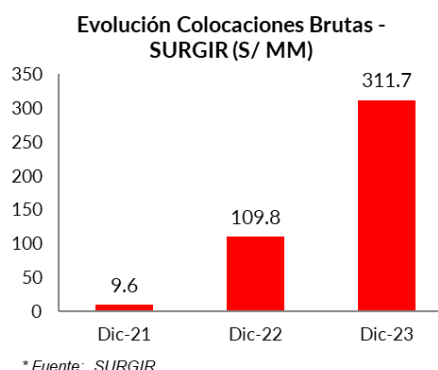
financiamiento del terrorismo, adecuado a los estándares de Grupo Santander y la reglamentación local de Perú.

Riesgo Crediticio:

La Entidad registró un incremento en el nivel de mora, reflejado en el índice de cartera de alto riesgo, influenciado por la recesión económica, generándose adicionalmente un ajuste en el ratio de cobertura de dicha cartera. No obstante, ambos indicadores mostraron un mejor desempeño en comparación al promedio del sistema de microfinanzas.

A la fecha, la Institución otorga dos productos, crédito individual y crédito solidario. Este último está enfocado en préstamos de bajo monto (promedio entre S/ 1,500 y S/ 2,000), donde grupos de 6 a 8 clientes son avales de la operación entre sí. Lo anterior contribuye a mantener una fuerte atomización de cartera.

A diciembre 2023, las colocaciones brutas de SURGIR ascendieron a S/ 311.7 millones (S/ 109.8 millones al cierre del 2022). Cabe recordar que la Institución inició operaciones en julio del 2021.



En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a microempresas representaron el 60.7% de la cartera a diciembre 2023, mientras que los créditos de pequeñas empresas registraron una participación de 38.7% (85.9% y 13.9% a diciembre 2022, respectivamente).

En lo referente al número de deudores, la Financiera registró 95,175 deudores (62,905 al cierre del 2022). A su vez, el crédito promedio ascendió aproximadamente a S/ 3,300, por debajo del promedio exhibido por el sistema de cajas municipales (S/ 15,200).

En línea con lo anterior, los 20 y 50 principales deudores representaron el 0.5% y 1.3%, respectivamente, del total de la cartera (1.1% y 2.5% a diciembre 2022).

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Es importante señalar que el modelo de negocio de Financiera SURGIR permite un apetito de riesgos más alto en términos de porcentaje de clientes con mala calificación en el mercado. Eso se justifica por la metodología del crédito solidario, donde los clientes se avalan mutuamente,

permitiendo que clientes con algún problema financiero anterior puedan reinsertarse en el mercado crediticio. Así, al cierre del 2023, el 50% de la cartera provino de clientes reinsertados en el sistema financiero. Sin embargo, estos clientes, en su mayoría, mantienen un adecuado comportamiento de pago.

A diciembre 2023, SURGIR registró indicadores de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 9.2% y 13.2%, respectivamente (4.3% y 13.5%, respectivamente, a fines del 2022). Además, la Entidad realizó castigos de cartera en los últimos 12 meses de S/ 2.3 millones.

De esta manera, si se considera el saldo de castigos en el cálculo de los indicadores antes mencionados, la Institución exhibió ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado de 9.9% y 13.8%, respectivamente.

Cabe destacar que el sistema CM registró ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado de 11.4% y 12.2%, respectivamente. En el caso específico del sistema de entidades especializadas en microfinanzas, estos ratios ascendieron a 12.0% y 12.7%, respectivamente.

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-21	Dic-22	Dic-23
SURGIR	0.0%	4.3%	9.2%	15.0%	13.5%	13.2%
Compartamos	18.2%	13.4%	14.4%	18.5%	13.7%	15.3%
Mibanco	15.0%	11.1%	12.8%	15.8%	11.9%	13.5%
F. Confianza	13.0%	10.7%	10.0%	13.1%	10.2%	9.5%
Sistema CM	10.5%	10.3%	11.4%	14.0%	12.0%	12.2%

* Fuente: SURGIR y SBS.

Por su parte, la Entidad venía alineando sus provisiones de acuerdo a los requerimientos de la SBS de forma voluntaria. El saldo de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 34.6 millones a diciembre 2023 (S/ 9.8 millones a fines del 2022). Así, SURGIR registró indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 120.4% y 84.3%, respectivamente (206.2% y 65.8%, respectivamente, a diciembre 2022).

En el caso específico del sistema CM, este mostró ratios de 96.6% y 87.7%, respectivamente; mientras que el sistema de entidades de microfinanzas exhibió índices de 100.4% y 91.8%, respectivamente.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-21	Dic-22	Dic-23
SURGIR	21475.0%	206.2%	120.4%	59.5%	65.8%	84.3%
Compartamos	110.0%	131.2%	107.1%	107.9%	126.8%	94.8%
Mibanco	125.9%	126.9%	116.9%	113.7%	111.5%	105.5%
F. Confianza	101.1%	105.0%	107.1%	107.9%	126.8%	94.8%
Sistema CM	123.6%	104.8%	96.6%	83.0%	86.3%	87.7%

* Fuente: SURGIR y SBS.

De otro lado, el índice de compromiso patrimonial, medido como cartera de alto riesgo no provisionada respecto al patrimonio, ascendió a -8.0% (-8.9% a diciembre 2022).

Riesgo de mercado

En el entorno en el que opera SURGIR está expuesta a los riesgos de liquidez, de tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son gestionados por la Gerencia de Riesgos, mientras que el comité de Riesgos aprueba las metodologías, modelos, parámetros y escenarios.

Cabe mencionar que, a la fecha, la Entidad no mantiene una cartera de inversiones. En lo referente al riesgo de tasa de interés, la Gerencia de Riesgos considera que los plazos entre activos y pasivos vigentes son adecuados, permitiendo controlar eventuales variaciones en la tasa de mercado con debida anticipación.

Riesgo de liquidez

La Institución registró un indicador de liquidez, medido como activos líquidos (caja + inversiones) / pasivos de corto plazo, de 8.6% a diciembre 2023 (39.9% a diciembre 2022).

A su vez, es importante mencionar que, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. SURGIR, alineándose a dichos requerimientos de forma voluntaria, registró un indicador promedio de 8.3% para moneda nacional, a diciembre 2023 (no se registró indicador en moneda extranjera debido a que todos sus pasivos se encontraban en moneda nacional).

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas adicionales provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de liquidez insuficiente de parte de la Institución. Respecto a lo anterior, se debe señalar que la Entidad mantiene una línea con Banco Santander S.A. por US\$60 millones.

Calce

A diciembre 2023, el 100% del total de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, al igual que el saldo total de adeudados.

En cuanto al calce de plazos, se debe mencionar que los créditos de la institución registran un plazo promedio de 6 meses para los préstamos solidarios, y un plazo promedio de 12 meses para los préstamos individuales. Por su parte, el 100% de los adeudados son a corto plazo.

Cabe mencionar que, con la finalidad de reducir el riesgo de descalce, se podría acceder a la línea de crédito proveniente del Grupo, antes mencionada, de ser necesario.

Riesgos de Operación (RO):

Como se mencionó anteriormente, dentro de la Gerencia de riesgos, se cuenta con la unidad de riesgos no financieros, la cual incluye labores de riesgo operacional, tecnológico y ciberseguridad, y continuidad de negocios. Respecto a los riesgos informáticos, la institución cuenta con un ambiente 100% *cloud*, monitoreado por un equipo local, garantizando estabilidad en las aplicaciones.

Con el fin de mitigar el riesgo tecnológico, la entidad mantiene los estándares de desarrollo seguro, de acuerdo a una metodología de DevOps implementada y controlada por el equipo de riesgo operacional.

Por su parte, se debe mencionar que SURGIR utiliza un Core Bancario especializado para el mercado de microfinanzas, denominado COBIS, el cual viene siendo utilizado por la institución de microfinanzas de Santander en México.

Fuente de Fondos y Capital

Si bien se registró un ajuste en el ratio de solvencia, producto del importante crecimiento de las operaciones, la Entidad exhibe un adecuado nivel.

Al cierre del 2023, la Institución financió el 75.6% de sus activos con líneas de adeudados y 22.4% con patrimonio neto (57.7% y 38.8% a diciembre 2022, respectivamente). Cabe señalar que, al cierre del 2021, el 100% de los activos fueron financiados por el patrimonio.

En lo referente a los adeudados, estos registraron un saldo de S/ 245.8 millones, siendo los principales proveedores: el Banco Santander Perú con el 25.1%; BIF con 15.1%; BCI con 14.8%; y, BCP con 11.8%.

Capital

El patrimonio neto de la Institución ascendió a S/ 72.7 MM a diciembre 2023 (S/ 58.0 millones a fines del 2022). Este incremento se debió a que, en marzo 2023, el Banco Santander España realizó un aporte de capital adicional por US\$10 millones.

Además, la Institución calcula el ratio de capital global, el cual ascendió a 17.15% a diciembre 2023 (38.1% al cierre del 2022). Se espera que este indicador se mantenga por encima de 17% al cierre del presente año, debido al aporte de capital por US\$15 millones realizado en marzo 2024.

Santander Financiamientos S.A. - SURGIR

(Cifras en miles de soles)

	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Resumen de Balance			
Activos	31,972	149,519	325,170
Colocaciones Brutas	9,628	109,754	311,681
Inversiones Financieras	0	0	0
Activos Rentables (1)	26,896	139,415	300,149
Depósitos y Captaciones del Público	0	0	0
Adeudados	0	86,251	245,807
Patrimonio Neto	29,419	57,957	72,714
Provisiones para Incobrabilidad	859	9,770	34,553
Resumen de Resultados			
Ingresos Financieros	1,118	28,587	71,937
Gastos Financieros	0	2,324	14,402
Utilidad Financiera Bruta	1,118	26,263	57,535
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	-418	-8	6,855
Utilidad Operativa Bruta	700	26,255	64,390
Gastos Administrativos	7,889	31,529	54,000
Utilidad Operativa Neta	-7,189	-5,274	10,390
Otros Ingresos y Egresos Neto	-133	-5,756	-11,794
Provisiones de colocaciones	859	8,912	27,111
Otras provisiones	0	0	0
Depreciación y amortización	0	716	1,244
Impuestos y participaciones	-2,124	-4,400	-6,867
Utilidad neta	-6,057	-16,258	-22,892
Resultados			
Utilidad / Patrimonio (2)	n.a.	-37.2%	-35.0%
Utilidad / Activos (2)	n.a.	-17.9%	-9.6%
Utilidad / ingresos	-541.8%	-56.9%	-31.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	4.2%	20.5%	24.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	n.a.	2.7%	5.9%
Margen Financiero Bruto	100.0%	91.9%	80.0%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	1127.0%	120.1%	83.9%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	-29.9%	-10.7%	-6.0%
Gastos provisiones / colocaciones brutas	n.a.	14.9%	12.9%
Activos			
Colocaciones Brutas / Activos Totales	30.1%	73.4%	95.9%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.0%	4.3%	8.9%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	0.0%	4.3%	9.2%
Cartera de Pesada / Colocaciones Totales	0.0%	13.5%	13.2%
C.A.R. Ajustada / (Colocaciones Brutas + Castigos)	0.0%	4.3%	9.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	21475.0%	206.2%	124.0%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	21475.0%	206.2%	120.4%
Provisiones / Cartera Pesada	21076.2%	65.8%	84.3%
Gasto Neto en Provisiones / Colocaciones Brutas	8.9%	8.1%	8.7%
(Provisiones + Castigos) / (Colocaciones Promedio + Castigos)			
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-2.9%	-8.7%	-8.0%
Activos Improductivos (4) / Total de Activos	15.1%	3.2%	2.0%
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos / Patrimonio	0.1	1.6	3.5

Santander Financiamientos S.A. - SURGIR
Calificación de Cartera

Normal	99.4%	85.5%	85.0%
CPP	0.6%	0.9%	1.9%
Deficiente	0.0%	1.9%	1.5%
Dudoso	0.0%	9.4%	5.0%
Pérdida	0.0%	2.3%	6.7%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(5) Fuentes de Fondeo = Depósitos a la vista, plazo y ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

**Antecedentes**

Emisor:	Santander Financiamientos S.A. - SURGIR
Domicilio legal:	Av. Rivera Navarrete N° 475, piso 3 , San Isidro
RUC:	20607400351
Teléfono:	(01) 480-0123

Relación de directores*

Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Presidente del Directorio
Juan Pedro Oechsle Bernós	Director - Vicepresidente
María Leonie Roca Voto Bernal	Directora - Independiente
Diana Elizabeth Pastor Horna	Director
Ángel Vares Torres	Director

Relación de ejecutivos*

Pedro Navea	Gerente General
Manuel Rimarachin	Gerente Comercial
Andrés Yarnold**	Gerente de Finanzas y Tesorería
Marlena Gonzales	Gerente de Gestión Humana y Administración
Andrés Yarnold	Gerente de Estrategia, Negocios y Marketing
Renato Estrella Chávez	Gerente de Riesgos
Arthur Maciel Silva	Gerente de Tecnología de Información, User Experience y Procesos
Arianna Pérez	Gerente de Operaciones, Proyectos, Legales y Cumplimiento

Relación de accionistas (según derecho a voto) *

Banco Santander S.A.	99.999999%
Santander Holding Internacional S.A.	0.000001%

(*) Nota: Información a diciembre 2023

(**) Nota: Gerente de Finanzas Interino

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	A-
Depósitos a Corto Plazo	CP-1(pe)
Depósitos a Largo Plazo	AA(pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio de este. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo con lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.